

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription prices for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points including Madrid, Provincias, Extranjero, Habana, and Puerto-Rico.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de dar cabida á los siguientes trabajos, nos vemos obligados á retirar el original que teniamos dispuesto para nuestra Primera página.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y Gracia 15 Marzo 1880. Señor Director de LA MAÑANA. Muy señor mío y respetable amigo: Antes de entrar en el examen de los discursos pronunciados en el meeting de la Alhambra...

Debemos hacer extensivo el agradecimiento á D. Eduardo Reig, que desinteresadamente, pero con conocimiento perfecto del asunto, ha abordado de frente la solución de la cuestión lanera...

Consuela al ver que en medio de tanta corrupción como se nota en los asuntos de empresa, empréstitos y otras clases de negocios no muy santos, todavía se conserven caracteres honrados é independientes...

Cumplido ya el deber de manifestación grata encargada por nuestros compañeros de trabajo y de los industriales de más importancia, entramos en materia dirigiendo algunas observaciones sobre los extremos expuestos por los oradores de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas.

Principiaremos manifestando que la opinión de todos los centros proteccionistas de esta, está completamente acorde con lo que ha escrito sobre este asunto LA MAÑANA. Sin embargo, nos hemos de permitir ampliar algo más los argumentos con hechos recientes y datos prácticos...

Hasta ahora todos los discursos han obedecido á un objetivo, y es la autonomía económica de nuestras provincias de Ultramar. No tendremos que esforzarnos mucho los argumentos para probar lo absurdo y perjudicial de semejante medida...

poli. Con unos aranceles libre-cambistas, los Estados-Unidos del Norte América, no tan solamente absorberían el comercio de exportación é importación, sino que antes de pocos años todas las explotaciones productivas estarían en su poder...

No tan solamente hay en las doctrinas económicas sostenidas por los oradores del libre-cambio sobre de candidez, sino que son inhumanitarias. Indudablemente ninguno de esos señores tendrá hijos ó hermanos que les correspondan cumplir con el servicio militar...

Mientras nuestros libre-cambistas uno y otro día piden un tratado de comercio con la República norte-americana, el comité legislativo de las Cámaras de Washington da el dictamen de que: «la facultad de negociar los tratados de comercio internacionales, es potestativo del poder ejecutivo, y que sólo reside esa facultad en las Cámaras federales mediante poderes de sus electores...»

Lo que acaban de leer nuestros estimados lectores hacen los legisladores de una nación fuerte y poderosa en todos los ramos del trabajo, que tiene una ley arancelaria excesivamente proteccionista y que sus productos concurren á todos los mercados del mundo con ventaja de la concurrencia.

Sin embargo, nuestros émulos ó asociados del Cobden Club, y libre-cambistas madrileños, pretenden que el mercado en Cuba se entregue á la producción de los Estados-Unidos proponiendo derechos de importación de balanza, cuando ella nos trata de una manera onerosa sin habernos cedido ninguna reciprocidad...

blo. Con la franqueza que nos es característica, diremos que, para sacrificar anualmente dos ó tres mil españoles, la flor de nuestra juventud en Cuba, por el sólo objetivo de favorecer el negocio de nuestros especuladores y hacernos un capital unos pocos empleados, entregando el comercio, la navegación y la industria á los americanos sin ninguna participación para la producción peninsular, sería preferible el abandono de la isla y dejarla á merced de sus pobladores.

Pero no: no creemos que se llegue á un extremo semejante. Los proteccionistas armonizamos los intereses de la patria con la libertad, la igualdad y la justicia, en las cuestiones económicas y políticas de Cuba tenemos soluciones prácticas y factibles. La asimilación en lo posible hoy hasta llegar á la perfección mañana. El comercio de cabotaje á fin de que las materias primas de nuestras provincias hermanas de Ultramar puedan recibir su transformación en nuestras manufacturas y ser objeto de exportación á otros mercados...

Entre procedencias españolas rechazamos todo monopolio y exclusivismo, aspirando á la unidad de intereses entre todas las regiones de la nacionalidad española. Amamos sinceramente todo lo que fomenta su riqueza, su trabajo y el bienestar de sus habitantes sin distinción de clases, razas y provincias.

Sin embargo, en el meeting se ha notado cierta vacilación, que según se desprende, en el que tendrá efecto hoy se asentará más directamente. El pontífice máximo del libre cambio, el intransigente individualista, el presidente de la asociación madrileña cursual del Cobden Club inglés, D. Gabriel Rodríguez, confiesa que en la cuestión arancelaria de Cuba hay complicaciones que impiden el tener decidido de un modo absoluto una solución práctica. ¡Un libre-cambista encontrar complicaciones en materias arancelarias!

Desearíamos á estos señores más práctica y menos teoría, más patriotismo y menos elocuencia parlamentaria. Favorecer al propietario, al artista, industrial, al agricultor, al arriero, hé ahí una serie de temas que si los desarrollasen debidamente, prestarían un gran servicio á la patria y á la humanidad española.

Hasta otra se repite de Vd. afectísimo y seguro servidor. Q. S. M. B. JOSÉ ROCA GALÉS

LAS INDUSTRIAS QUE MUEREN

Y LAS INDUSTRIAS QUE HAN DE NACER.

Artículo II.

Cuanto más se reflexiona sobre el arancel de 1869, y cuando se compara con los de los años

anteriores, más y más se nota el empeño especial del legislador libre-cambista de atacar á la industria, á la mano de obra, al trabajo nacional, con el pretexto de aumentar el tráfico.

Las reformas arancelarias que se han sucedido desde 1869 hasta la fecha, todas, absolutamente todas, parecen inspiradas en el criterio del legislador de la Revolución. En consecuencia, la reforma arancelaria de 1877 hirió de muerte á la industria lanera, y tanto se hace esperar el prometido remedio, que quizás llegue tarde y mal, como suele decirse: La marina mercante murió con la abolición del derecho diferencial de bandera y el gran comercio con la supresión del diferencial de procedencia...

A pesar de que el Phylloxera está royendo las cepas, no por esto cesan de decir que la verdadera producción de España es el vino, y que á su exportación debemos sacrificar sin piedad y sin misericordia alguna las industrias del país: amén de que con la mejor intención del mundo, la prensa libre-cambista fué la primera que inventó la célebre cuestión de la fuchsina, que quedó completamente desvirtuada por el testimonio de los hechos.

El plan de destrucción es completo y obedece al ideal de que España sea una nación esencialmente consumidora.

¿Acaso el legislador de 1869 para hacer frente á los perjuicios que ocasionaría su sistema y en justa reparación señaló el camino para la creación y desenvolvimiento de nuevas industrias? ¿Qué garantía han dado los gobiernos que han planteado una reforma alancera á los capitales que han debido retirarse de las industrias lesionadas y ofendidas? ¿Han abierto una puerta cuando han cerrado otra? ¿Han procurado el fomento y el empleo de capitales en industrias futuras al promover la reforma que hería de muerte á las industrias existentes?

¿Lejos de ser así el legislador de 1869 ha procurado no sólo poner en situación cada día más peligrosa á las industrias á la sazón existentes, sino que ha hecho poco menos que imposible el planteamiento de nuevas industrias en España.

El vigente artículo 9.º de la ley de presupuestos de ingresos para el año económico de 1869-70 de 1.º de Julio de 1879 dispone en su base 4.ª que las mercaderías gravadas hasta aquella fecha con un derecho protector pagarán hasta el 30 por 100; y que podrán pagar hasta el 35 por 100, aquellos artículos entre los hoy prohibidos, que determinadamente se especifiquen y los que por lo elevado de su precio ó por ser consumo general, aunque no de necesidad absoluta puedan soportar semejante recargo; y luego añade al final «El resto de las mercaderías pagará derechos finales ó de balanza en la forma que determine el Gobierno.»

Así, pues, se deja al arbitrio del Gobierno escoger entre un derecho que podrá llegar hasta el 15 por 100 y una pequeña cantidad de cuénto, peso ó medida que para nada influye en el precio, y por lo tanto para nada protege.

Desde el momento que trate de implantarse una nueva industria en el país, y se produzca una mercancía no protegida en el arancel, no disfrutará de otro beneficio arancelario que el derecho que el Gobierno quiera concederle, pero el legislador de 1869, para el caso de que cambiando el tiempo pudiese empuñar las riendas del Estado un gobierno demasiado protector y concediese á las industrias nacientes un derecho demasiado alto, trazó un límite, el 15 por 100, dejando en cambio en libertad absoluta la rebaja, hasta el extremo de que pudiesen poner una milésima de peseta ó lo que bien les pareciere en las mercancías de más valor.

He aquí la obra del legislador de 1869; destruir

gran número de industrias é impedir el planteamiento de otras que no existieran en el país. Es sabido que, cuando nace una industria, es cuando más necesitada está de protección; y si por causas varias mueren las grandes industrias y desaparece el gran comercio, en nuestro país, los capitales que empleados proporcionan trabajo á muchos brazos y sustentó á gran número de familias, no podrán dedicarse á nuevas empresas industriales por falta de este apoyo que el arancel presta, y habrán de pasar al consumo improductivo ó morir en los negocios de la Bolsa, por medio de los cuales, un contado número de banqueros poco á poco se va haciendo cargo del capital en dinero de nuestra pobre España.

Y luego nos hablan los libre-cambistas de que se abandone la rutina, de que se implanten nuevas manufacturas, de que es hora de cambiar de sistema y fabricar siempre los mismos productos y de la misma manera, y otras cosas por el estilo.

Resgójese el libre-cambio en su obra; puede estar satisfecho de ella; ha logrado ir matando poco á poco la industria fabril que en España existía y ha hecho imposible el establecimiento de nuevas industrias.

De esta manera hemos entrado en el concierto general de las naciones civilizadas.

ESPECTÁCULOS.

El cuarto concierto de abono de la Union Artístico Musical, se verificará en Apolo el sábado 20 á las ocho y media de la noche. En él se ejecutará por primera vez el Oratorio de Beethoven, Cristo en el Monte Olivete, en el que tomarán parte la primera tiple señorita Bureo y los señores Orenge y Blasco.

Los abonados todos del teatro Real piensan regalar al eminente tenor Sr. Gayerre un magnífico álbum, en cuya primera página figura una carta del Sr. Castelar, la cual la suscriben aquellos, rogando á nuestro célebre compatriota que admita las proposiciones de la empresa para cantar en nuestro teatro Real la próxima temporada. El Sr. Rovira, por su parte, entregará al señor Gayerre una escritura en blanco, para que se asigne la retribución que juzgue conveniente, é imponga todas cuantas condiciones desee, en la inteligencia que le serán aceptadas.

Es el primer caso que se conoce desde que hay teatros, y que pone de manifiesto el indisputable mérito del aplaudido tenor.

A beneficio del eminente violinista Sarasate, tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde, en el Príncipe Alfonso, un concierto extraordinario, en que ejecutará el beneficiado las piezas más brillantes de su repertorio. Los billetes para este concierto se expenden en la contaduría del Español.

El sábado próximo se inaugurará el Teatro-café-concierto de Capellanes, con una compañía lírico-dramática que alternará con otros espectáculos de gran novedad. Los esfuerzos de la empresa son laudables, y es de esperar que el público corresponda.

Con programa variado y con la protección de personas distinguidas que han aceptado y distribuido muchas localidades, se ha organizado una función que se verificará mañana por la noche en el teatro de Novedades, para redimir á un joven artista del servicio militar. Tomará parte la compañía infantil dirigida por D. Luis Blanc.

Los toros que se lidiarán en Madrid el domingo 28 (inauguración de la temporada), pertenecen á D. Anastasio Martín, tomando parte como espadas, Lagartijo, Currito y Frasuelo.

Los toros del día 29 (primera corrida de abono), son de la viuda de Morue.

GALA PLACIDIA

tragedia en tres actos. ESCRITA EN VERSO CATALAN. POR DON LUIS DE GUIMERA. Traducida al castellano por S...

MAR.—¡Pronto la villa parecerá un desierto. CEL.—¡Así lo fuera!... ¡Qué hacemos ya aquí? MAR.—¡Y tú me lo preguntas?... Calla y vive. CEL.—(Saludando á Sigerico.) Sigerico. MAR.—Ni te contesta... ESCENA XIV. Dichos y Ledia. LEB.—Señores... CEL.—Bella es la esclava; acércate... (Durante esta escena, Marcio ríe.) LEB.—Aparta, siervo de los godos... SIG.—Me place. CEL.—(A Ledia.) Tu lengua quiero castigar... LEB.—¡Por compasión! CEL.—¡No; ahora. SIG.—La lucha es digna de vosotros... CEL.—(A Sigerico.) Observa... LEB.—(Rogando á Sigerico.) ¡Señor! SIG.—(A Celio.) Prosigue, prosigue. Contra una mujer... ¡Gloriosa pelea! ESCENA XV. Varogaste y los anteriores. VAR.—(Muy agitado.) ¡Amigos! MAR.—¿Qué hay? VAR.—Oídme; reclamo vuestra ayuda...

CEL.—¿Qué... ¿qué pasa? VAR.—Vernulfo que va á morir... CEL.—¿Qué dices! VAR.—Así lo quiere la Reina, y el Rey cede á su voluntad. SIG.—(Aparte.) ¡Oh! ¡Gotia! ¡En qué estado!... MAR.—(Con indiferencia.) Si suya es la culpa, que muera. LEB.—¡Claro! SIG.—(Aparte.) ¡Miserable! VAR.—Dice que á Placidia desea hablar. CEL.—¡Pero cómo? VAR.—¡Interesa á Gotia y á Roma. LEB.—No es posible. VAR.—Si todos se lo pedimos... Tú... (A Sigerico) SIG.—Nunca; no ruega mi alma á los romanos. MAR.—¡Por uno de los vuestros! SIG.—Un cobarde, no fué jamás de los míos. Temes, pues, muera. (Sale.) ESCENA XVI. Dichos, menos Sigerico. VAR.—Se trata de la suerte de nuestra patria; pedíselo, señores... sabrá comprender... LEB.—Y yo os ayudaré... CEL.—¡Pues tan poco cuesta... MAR.—Revele su secreto á la Reina, si alguno posee. VAR.—(Aparte.) ¡Oh! ¡He de salvarle! ESCENA XVII. Dichos: Placidia. VAR.—Noble señora, Vernulfo, que va á morir, humilde te ruega...

PLAC.—Nada de perdon, ¡jamás! VAR.—Señora, la vida no reclama Vernulfo. PLAC.—(A Ledia que va á suplicarle.) Tú también, Ledia... ¿qué quiere, pues? VAR.—Tan sólo hablar contigo, mi señora. CEL.—Señora, vas en ello la suerte de nuestra patria. PLAC.—(Con desprecio.) ¿Nuestra? CEL.—¡Roma!... PLAC.—¡Ah! sí; lo comprendo; este es el modo de llegar hasta mí. He dicho que no; que muera. VAR.—(Cómo lograr, Márcio? MAR.—¡Si fuese cierto; si se perdieran con él secretos preciosos para la patria! LEB.—Estás segura de ser inexorable, y si se humilla á tus pies mayor será tu gozo. (Temes acaso el verle?... Temes por él ó por tí. ¡Oh! no, perdona; te he ofendido. (Se arrodilla.) PLAC.—No; leo en tu alma; levántate. CEL.—Todos te lo rogamos. MAR.—Sí... VAR.—Todos... PLAC.—Pues, bien; sea... VAR.—Señora... PLAC.—No fué bondad; lejos de vosotros la gratitud. ESCENA XVIII. Placidia, Ledia, después Vernulfo atado entre soldados, y Varogaste. PLAC.—¡Y he consentido! LEB.—¡Oh! sí. PLAC.—(Ensimismada, sentada junto á la mesa.)

Si antes le aborrecía, cuánto más ahora que he de verle. ¡Oh! Roma, y todo por tí! VAR.—Gracias, mi buen amigo... VAR.—Humíllate, Vernulfo... tal vez clemente... VAR.—No el perdon, la muerte ansio... VAR.—Repara... VAR.—Varogaste; no puedes comprenderme... PLAC.—(Con desprecio.) ¿Se halla aquí este soldado? VAR.—Aquí está, señora. PLAC.—Déjadle solo. (Aparte.) (¡Que esto sufra! (Sale todos menos Ledia.) PLAC.—(A Vernulfo con ira.) Habla. (A Ledia.) Retírate á mi aposento. LEB.—(Humilde.) ¿Con él tu sola? (Aparte.) De aquí no he de moverme. PLAC.—(Con ira.) Esclava, retírate. ESCENA XIX. Placidia y Vernulfo. PLAC.—Habla. VAR.—(Acercándose á ella.) Señora... PLAC.—Lejos... VAR.—No me conduce á tí y á este sitio la confianza de ablandar tu pecho. Si un rayo de esperanza tuviese todavía, en este instante vería desvanecerlo á tus pies. PLAC.—(Aparte.) ¿Cuán insensata he sido!... ¿Qué puede decirme este hombre?... ¿Por qué verle? VAR.—Sólo la muerte deseo. Perdonéme Dios si miento; nada sé ¡oh! Reina! ni de tu patria ni de tus hijos. (Placidia se levanta para llorar.)

¡Piedad, señora; óyeme, por piedad! ¡El corazón se parte ansioso de que tñle contemples! La angustia sombra de dos sùllos, te envuelve en su grandeza; la grandeza de la muerte, á mí, digno soy de dirigirte mi voz. PLAC.—(Aparte.) Y es jùven el vil. (Llamando á media voz.) Qué... Ledia... basta. VAR.—Por haber callado toda una vida, sólo un momento... PLAC.—(Aparte.) Y es bello. VAR.—Castiga mi lengua, porque se atreve á decirlo; castiga mi corazón, sagrado santuario de tu rostro. (Con ternura y á media voz.) ¡Te amo! PLAC.—(Con espanto.) ¡Te atreves!... ¡Oh! VAR.—(Muy bajo.) Sí. PLAC.—(Con agitación muy marcada que va creciendo hasta el final.) ¿Quié...? Tú. VAR.—Te amo. PLAC.—¡Miserable! (Aparte.) Siento arder mis mejillas. VAR.—Llenó mi existencia este amor que tú ignorabas. ¡Sabes tú, por ventura, cuántos amorosos suspiros mueren ahogados en el polvo que levantas al pasar! (Impidiendo que le interrumpa.) No; calla, no me lo digas; me aborreces. Ya sé que es un crimen, un crimen que espanta, volver á tu altura; confesártelo, un crimen mayor... mígame cien veces, pero óyeme una sola... Te amo ¡oh! Reina! Yo he seguido tus pasos; á tí, la suerte te elevó hasta el cielo; á mí, me dejó en la tierra; entre ambos está Dios... Pero incansable, he seguido tu marcha; tú, aguililla fiere, alumbrada por el sol, cerniéndote en las nubes;

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN EXPOSICION

de imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.
Novidad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

Frente a la del Carbon.

Especificos infalibles acreditados.

Depurativos. Para cuanto tiene relacion con la sangre es el soberano depurativo, el *elixir de la salud y de la vida o zarparrilla universal*, que evita congestiones y apoplejías, destruye los vicios humorales que molestan y las erupciones, irritaciones, opresiones, reos de sífilis, venéreo, herpes y humor herpético, etc. Frascos de 8, 12 y 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reconstituyentes y antihumorales. Para todos los estenuados, flacos, debilitados, escrofulosos, raquíticos, etc., niños y adultos, nada iguala al *Jarabé de extracto de hojas frescas de nogal iodado*. Frasco, 16 rs.; y el *iodo ferruginoso* 20 rs. Cura las escrófulas en todas sus formas, herpes, sífilis, fujos, etc., y hay además píldoras, emplasto, pomada, inyecciones y gargarismos para aplicarse en todas las formas. Exito sorprendente. Madrid, Ponteños, 6, botica, y Ruda, 14.

La tisis pulmonar. Se cura únicamente con el vino creosotado de la creosota pura de haya. Frasco, 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

El estómago. Todas sus afecciones dolorosas o incómodas se curan infaliblemente con las píldoras anti-gastrálicas. Caja, 6 pesetas, y se remiten por 26 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Denticion de los niños. Todas las madres saben que usando la *Denticion infalible* no hay niño que muera de la denticion penosa y difícil, salvándose aun en la agonía y robusteciéndose por momentos. Todo lo precava y cura: accidentes, babeo, diarreas, dolores, etc. Una caja 12 rs. Se remite por 14. Ponteños, 6, botica, y Ruda, 14.

Intermitentes. Las calenturas palúdicas, cuartanas, tercianas, cotidianas, etc., se curan radicalmente con las *píldoras febrífugo-infalibles* de F. Izquierdo. Caja para rebeldes, 24 rs., y para benignas 12 rs. Se remiten por 26 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica, y Ruda 14.

Almorranas. Se curan en 18 horas con el *Bálsamo anti-hemorroidal*. Frasco, 10 rs. Se remite por 14 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Callos de piés, ojos de gallo, juanetas, durezas, etc. Se extinguen y curan, cesando toda molestia, con el emplasto contra callos. Caja, 8 rs. Se envía por 10 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reumatismo. No uses otra cosa que el *Salicilato de sosa*. Caja, dosis 30 rs. Se remite por 32 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Males nerviosos. Su gran específico, probado, es el alcanfor de Vurtz. Caja, 5 pesetas. Se envía por 22 rs. Curaciones dolorosas del corazón y las gémico-urinarias. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Enfermedades de la mujer. Se curan la mayor parte con el *Antídoto ruso*. Frasco, 20 reales. Relajaciones, matriz, fujos, extrínimiento, erupciones, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Refrescos. El mejor y mas inocente, la esencia de zarparrilla concentradísima, de Izquierdo. Frasco, 4 rs.; es diurético, depurativo, atemperante, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica, y Ruda, 14.

Biliosos. 8 reales, vale por 12 rs. Es purgante suave. Se curan en tres dias con la *pomada contra las grietas de los pechos*. Frasco, 8 rs. Va por 10 rs.

Constipados y toses. Con las píldoras anti-carras de Izquierdo, caja de 10 y 20 rs., que van por 2 rs. nada mas, se remite; se curan en horas. A veces, con la *Esencia de alquitrán*, en escararo, 8 rs., en pastillo, 8 rs.; y van por 2 rs. mas; no hay constipado, tos, ni catarro que se resista. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Tos ferina. El Julepe anti-ferino, frasco 14 rs., cura a los niños que la padecen en un o dos dias. Nada iguala como de iativo, sin irritar ni molestar, a las píldoras salutaras. Caja, 12 reales, va por 14, y cura el estreñimiento, las obstrucciones y extingue bilis, mltos humores que se fijan en la vista, cabeza, etc.; y curan el herpético. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Garganta y boca. Irritaciones, ulceraciones de cualquier índole se curan con el *Gargarismo de nogal iodado*. Frasco, 12 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Todos estos medicamentos, específicos, infalibles y otros muchos de que puede verse catálogo gratis ó comprarse el *Manual de la salud de las familias*, 4 rs. Madrid y 5 a provincias, se elaboran y expenden, y se remiten unos por correo y otros por ferrocarril, en la gran farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, premiada con medalla de oro. Madrid, calle de Ponteño, núm. 6, botica; plaza de las Descalzas, 6, y calle de la Ruda, 14, y buenas boticas de España en principales poblaciones. L.-2.

SIN FIADOR MUCHAS VEGES Desde 10 rs. semanales.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS Silenciosa, Brunonia, Wilson. Home y Singer BING Y LOMBERA 32.—ESPOZ Y MINA.—34.

La higiénica. FABRICAS DE CORSES, inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Fumadores. Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con planilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse. Se recomienda a los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía. BAÑO, NUMERO 5.

Curación de las Hernias.—Vendaje regulador de Henri Biondetti.—17 medallas.—Exposicion 1878.—48, rue Vienne, PARÍS.—Ningun depósito.

125 Horquillas por un real. La que á las mil maravillas quiere prender su peinado, por un real tiene al contado ciento veinticinco horquillas. Con ellas, ni las toquillas ni mantos sufren reveses. Guardar con afán pretenda, la recomiendo á la tienda llamada *Los Tirolezes*.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS. Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El Colar de Esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Argela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el dia 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.

Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en *El Consejero de las Señoras y Señoritas*, este periódico, ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones co todo, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las labores de bordados con las cifras de perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pajaritas labores de corchete, redocilla, guipure, punto de media, peinados, ombrosos, lecería, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería hacen esta publicacion la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.

Le Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio en toda España 50 reales.

A fin de facilitar las suscripciones, el director de *Le Conseiller des Dames et des Demoiselles* se ha entendido con la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo 51, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.

Tambien se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribucion, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

Señoras: á cuatro reales Peines, clavos, horquillas, espadas y otros mil adornos para la cabeza, El mejor surtido l. encuentra en *Los Tirolezes*, Atocha, 19 y 21. Frente á la Concepcion Gerónima.

HISTORIA POLÍTICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 rs. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FABRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES DE SARIOLS Y COMPAÑIA TORNERIA.—COMPOSTURAS. Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

José Simon. SASTRE. Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buena surtido en generos de novedad. Jacometrezo, 52, tienda.

LOS TIROLESES. 19 y 21, Atocha, 19 y 21. Cajitas de sorpresa por cuatro reales doy, que al mundo han sorprendido con sobra de razon. Juguetes de mil clases el niño aquí e contró, que traigo de Alemania, de Francia y del Tirol. Hasta la gente grave en esta exposicion halla lo que en caprichos encontrará mejor para el ornato y gala de todo hombre de pró.

Al público. Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al dia y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular. Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

Francés. Un caballero correspondal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero. Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos. Darán razon: Arenal, 22, porteria.

LO MEJOR que se vendió en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones. Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fernos.

NEGOCIO SOBRE FINCAS. Se facilita diné o para comprar e hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

HERNANDEZ Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles. Desengaño, 22 y 24.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS POR DON VÍCTOR BALAGUER de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número. TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán. Tragedias: «La muerte de Anibal», «Coriolano», «La sombra de César», «El festín de Tibulo», «La muerte de Nerón», «Afo», «La tragedia de Livio», y «La última hora de Cristóbal Colon», con las traducciones en verso castelano hechas por los señores Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Arco, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves. Precio: 20 rs.

NUÉVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias: «El conde de Foix», «Rayo de Luna», «El guante del degollado», y «Los esposales de la muerta» puestas en castellano por el autor. Precio: 10 rs. La misma obra con el original en verso catalán. Precio: 8 rs.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: «Un recuerdo» (Pablo Claria), «El capitán Cabanyes», «El conde de Casanova», «El bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña», «Las bodas de Felipe V», «Bach de Roda», «Un episodio del sitio de Barcelona en 1705», «El asalto de Brihuega», «Los últimos dias de Alvarez», «De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña», «El Castillo y los caballeros de Egara», «El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona». Precio: 10 rs.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: «El libro del amor», «El libro de la fe», y «El libro de la patria». Precio: 20 rs. LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana. Precio: 20 rs.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES, con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducion castellana de sus mejores poesías. Seis tomos á 30 rs. cada uno y el último á 40. EL DEL CAPEZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, NOVELAS. Un tomo: 8 rs.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á don Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39. Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMEZ

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio el único y el mas eficaz de los conocidos hasta el dia contra toda clase de toses y en especial contra la tisis en sus primeros periodos.

ONCE AÑOS de continuó y numerosos resultados, son la mejor recomendacion de nuestras pastillas de Belmez, á cuyo remedio acuden los desengañados de los banos al fin de temporada, y los que audieron creídos á reclamos de otros específicos.

Precios: 20 rs. caja en Madrid y 24 rs. en provincias en todas las principales farmacias y droguerías de España y cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes.

Los pedidos á los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3, y Pez, 9, Madrid.

Depositarios en Madrid y provincias.

Farmacías: Albacete, Sr. Marín.—Alicante, Sres. Hernandez, Soler y Bellido.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Almería, viuda del Sr. Vivas.—Ávila, Sr. Llorente.—Bérgos, Sres. Barrio-Canal y Sr. Llera.—Barcelona, Sr. Fortuny y droguería de Alomar y Anisat.—Badajoz, Sr. Camacho.—Bilbao, Sr. Pinedo.—Caceres, Sr. Rodriguez y Sr. Martín y Castro.—Cuenca, Sr. Llandres.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Coruña, Sr. Villar y droguería de Bescansa.—Córdoba, Sr. Avilés.—Cartagena, droguería de Rizo.—Ferrol, droguería de Gula.—Gerona, Sr. Vila.—Gijón, Sr. San Pedro.—Granada, Ruiob Perez, puente del Carbon.—Huesca, Dr. Camo.—Jaen, Sr. Higuera.—Jerez de la Frontera, droguería de Revuelta.—León, Sr. Merino.—Logroño, señor Zubia, Sr. Zardoya y Sr. Gomez.—Lugo, Sr. Rodriguez.—Haro, Sr. Baltasar.—Málaga, Sr. Frolongo.—Madrid, señores Miguel Just, y droguerías de los Sres. Uzarrum.—Murcia, Sr. Martinez.—Palencia, Sr. Fuentes.—Pamplona, señor Colmenares y Sr. Peña.—Rio eco, Sr. Fernandez.—Santander Sr. Cuesta y Sr. Rodriguez.—Sigüenza, Sr. Gaibar, droguería.—San Sebastian, viuda de Tornera.—Santiago, señor Blanco y Navarrete.—Salamanca, Sr. Villar y Pinto.—Sevilla, Sr. Delgado, calle de la Sierpe, y Sr. Palazuelos.—Soria, Sr. Monje.—Torrelavega, Sr. Lopez.—Teledo, Sr. Duque.—Talavera de la Reina, Sr. Linaza.—Tortosa, Sr. Querol.—Tuy, Sr. Amodeo.—Valencia, Sr. Fabi.—Valladolid, señores Calvo y Perea Minguez.—Vega de Pas (Santander), Sr. Pelayo.—Victoria, Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, Sr. Narbon.—Zaragoza, droguería de Jordan. L.-1.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Preparacion con base de alquitrán para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco alemana y de Oriente, en el Sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica e Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. Van Assecha y Compañía en Merxemles-Anvers (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano portuguesa, Sordo 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

CADIZ

MAGNÍFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS BAJO LA DIRECCION DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Peninsula, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A CINCO REALES LA CAJA. PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras romalizo, expectoraciones difíciles y toda clase de toses, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparadas, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indicada el modo de usarse esta pasta.

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADEBLE Y MÁS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello cámbiese rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5 donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LANGOSTA AL NATURAL

á 8 reales lata. Luis Bittini, calle de San Martín, 8.